	ACEPTACION DE OFERTA No. 1757 DE 2025 **PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA SMC-074-2025**	Página 1 de 6

Entre los suscritos, a saber: de una parte, el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, entidad territorial representada por **ALBA AURORA COLINA**, identificada con cedula de ciudadanía N.° 40.379.378 de Villavicencio-Meta, en su carácter de jefe de la Oficina de Contratación, nombrada mediante Decreto 1000-24/001 del 02 de enero de 2024 y Acta de Posesión N°. 1100-04-82/011 del 02 de enero de 2024, delegada para contratar de conformidad con la Resolución No. 067 del 16 de mayo de 2022, quien para los efectos del presente convenio se llamará **EL MUNICIPIO**, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1082 de 2015, comunico la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por **JLNM S.A.S.** identificado con NIT. N° 901839467-6 representado legalmente por JOSE LUIS MATUS DIAZ identificado con cédula de ciudadanía N° 17.345.448, en las condiciones de la oferta y las que se indican a continuación:

OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION Y DIGNIFICACION DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD OSIGD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.".**	
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE:	**JLNM S.A.S.** N° 901839467-6 JOSE LUIS MATUS DIAZ C.C. N° 17.345.448	La presente aceptación de oferta se regirá por las condiciones contenidas enel estudio y documento previo, en la invitación pública SMC-074-2025 y por la oferta presentada por elProponente el 11 de Junio de 2025.
DIRECCIÓN:	Dirección: Carrera 44 N° 13 - 39 (Villavicencio)	
TELÉFONO:	3202173095	
CORREO ELECTRONICO	jlnmsas@gmail.com	
ESPECIFICACIONES OFERTA ECONOMICA		

No ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ELECCIONES DE REPRESENTANTES ANTE LA MESA PARTICIPATIVA LGBTI DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO					
1	Estación de café, agua aromática y agua para la jornada que comprende desde las 08:00 a.m. hasta las 06:00 p.m.; con sus respectivos vasos, agitadores y azúcar.	UND	2	$ 450.000,00	$ 900.000,00
2	Realizar folletos en papel propalcote de 115 grs, full color didáctico de tipo informativo, con diseños e información suministrado por la dirección Osigd.	UND	1000	$ 300,00	$ 300.000,00
3	Realizar tarjetones en papel cartulina Bristol de tamaño 21,5 x 13,5 cm impreso a full color, para elecciones de representantes de Mesa Participativa LGBT. Diseño suministrado por el operador y aprobado por loa dirección Osigd	UND	5000	$ 408,60	$ 2.043.000,00
4	Refrigerios: opción 1: sándwich cubano de 10 cm y bebida fría de 7 onzas jugo de fruta natural. opción 2: Wrap con proteína con bebida fría de 7 onzas jugo de fruta natural bajos los parámetros de inocuidad.	UND	50	$ 21.860,00	$ 1.093.000,00
5	Almuerzo formal de una proteína (carne, pollo o pescado) mínimo 250 gr, arroz, vegetales en ensalada, un carbohidrato, y bebida de 7 onzas jugo de fruta natural. El almuerzo será servido en caliente en el lugar dispuesto dentro de las instalaciones donde se desarrollará el evento. incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento. bajo parámetros de inocuidad	UND	50	$ 41.952,60	$ 2.097.630,00
6	Pendones tipo araña: 2M DE ALTO X1M DE ANCHO; tamaño soporte tipo araña diseño suministrado por la dirección Osigd	UND	4	$ 275.000,00	$ 1.100.000,00
7	BACKING con estructura metálica de 3mts de ancho x 2mts de alto con información	UND	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00

	suministrada por la Dirección Osigd.				
8	Suministro de agua natural en botella x 600 ml para consumo humano	UND	50	$ 2.866,60	$ 143.330,00
9	Camisa tipo polo, tela antifluido lycrada blanca, para adulto unisex, cuello /marcada una cara color blanco, usando colores fucsia y azul, todas las tallas (s, m l y xl y cantidades suministrada por la supervisión), con mensaje institucional. para mesa de trabajo y equipo Dirección Osigd.	UND	20	$ 67.500,00	$ 1.350.000,00
10	Alquiler de Servicio de transporte incluye el recorrido de ida y regreso para 10 personas, jurado de elección, testigos de electorales, ministerio público y equipo de la Registraduría, disponibilidad de 12 horas en transporte para traslado por las diferentes zonas de perímetro urbano de Villavicencio (La ruta se establece según el lugar definido para la actividad) El transporte se realizará en vehículo adecuado para acomodar a todos los pasajeros, garantizando disponibilidad en toda la jornada.	UND	1	$ 1.816.666,67	$ 1.816.666,67
POSESIÓN DEL REPRESENTANTE ANTE LA MESA PARTICIPATIVA LGBTI DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO					
11	Refrigerio tipo premium: Sándwich Pan Árabe Deben Jamón de Cerdo Ahumado y de Pavo o Pollo Tajada de Queso Mozarella Lechuga y Salsa de la casa Fruta de cosecha (Manzana Pera Durazno Banano Mandarina) Jugo Natural en agua Botella 250cc deberá ser proporcionados en las condiciones de temperatura propias del alimento y guardando las condiciones óptimas de higiene, de limpieza y ser de buen sabor, apariencia, olor con condiciones organolépticas muy agradables.	UND	50	$ 26.180	$ 1.309.000,00
12	Centro de mesa floral con dimensiones 80 cm de largo con flores variedad de colores y flores.	UND	4	$ 30.666,60	$ 122.666,40
13	Estación de café, agua aromática y agua para la jornada que comprende desde las 08:00 a.m. hasta las 06:00 p.m.; con sus respectivos vasos, agitadores y azúcar.	UND	1	$ 450.000,00	$ 450.000,00
14	Carpeta de presentación con la impresión full color del decreto 344 del 2024 de la Mesa Participativa LGBTI y Reglamento Interno vigente de la Mesa Participativa LGBTI	UND	20	$ 9.400,00	$ 188.000,00
15	Suministro de agua natural en botella x 600 ml para consumo humano	UND	20	$ 2.866,60	$ 57.332,00
CIERRE DE MARCHA XIV DEL ORGULLO LGBTI					
16	Centro de mesa floral con dimensiones 80 cm de largo con flores variedad de colores	UND	4	$ 30.666,60	$ 122.666,40

	y flores.				
17	Realizar folletos en papel propalcote de 115 grs, full color didáctico de tipo informativo, con diseños e información suministrado por la dirección Osigd.	UND	3000	$ 300,00	$ 900.000,00
18	Chalecos tela antifluido, azul rey con logo en la parte delantera y parte trasera, bolsillos todas las tallas (s, m l y xl y cantidades suministrada por la supervisión) en la parte inferior, logos y diseño suministrado por la secretaria social y Dirección Osigd	UND	20	$ 95.300,00	$ 1.906.000,00
19	Camisa tipo polo, tela antifluido lycrada blanca, para adulto unisex, cuello /marcada una cara color blanco, usando colores fucsia y azul, todas las tallas (s, m l y xl y cantidades suministrada por la supervisión), con mensaje institucional. para mesa de trabajo y equipo Dirección Osigd.	UND	20	$ 67.500,00	$ 1.350.000,00
20	Alquiler de Sillas plásticas sin descansabrazos, con traslado e instalación incluida.	UND	70	$ 2.500,00	$ 175.000,00
21	Alquiler de mesas de material plástico con medidas de 80*80 cm, para eventos con capacidad para 4 puestos, con traslado e instalación incluida	UND	25	$ 6.500,00	$ 162.500,00
22	Alquiler de mantel para mesa cuadrada color blanco	UND	10	$ 5.500,00	$ 55.000,00
23	Alquiler instalación desarme y transporte de TARIMA 12 metros de frente x 6 metros de fondo, elevadores a 1.50 mts tipo HANGAR base de un escenario completo para espectáculos, como luce, sonido y equipo de producción con 2 PASARELAS 7.50x1.20 instalación en el lugar del evento (pasarela a la misma altura de la tarima 1.50 m), espacio escénico relativamente grande, ideal para conciertos o eventos que requieran área considerable para show o actuación.	UND	1	$ 12.000.000,00	$ 12.000.000,00
24	Maestro de ceremonia, presentador y/o comunicador social, con dos (2) años de experiencia, con trayectoria, que se auto reconozca como integrante de la población LGBTI y que identifiquen las expresiones de la población OSIGD con disponibilidad de tiempo desde las 3:00 pm hasta las 8:00 pm	UND	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
25	Alquiler carpas dimensiones 4x4 con lona PVC con laterales incluye traslado e instalación en el lugar del evento	UND	6	$ 178.600,00	$ 1.071.600,00
26	Alquiler, montaje y desmontaje de sonido profesional ampliado 10 cabinas line array RCF HDL20A 6 BAJOS DOBLES, monitoreo side field 2 yorwille nx750 + 2	UND	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00

	bajos DB tecnologies, 1 consola tipo concierto reproductor de música, 3 micrófonos con cable, un Micrófono inalámbrico, con funcionamiento en el lugar del evento.				
27	Presentación de artistas que se auto reconozca como integrante de la población LGBTI teniendo desde su repertorio y/o presentación artística: música, danza y otros formatos artísticos que identifiquen las expresiones de la población LGBTI, cuya duración de cada artista debe ser de mínima de 40 minutos.	UND	7	$ 1.566.600,00	$ 10.966.200,00
28	Instalación, montaje y desmontaje de unidades sanitarias portátiles con su respectivo suministro (papel higiénico y gel de manos) y su respectivo personal de atención (1)	UND	4	$ 620.000,00	$ 2.480.000,00
29	Suministrar plan de contingencia para la actividad cierre de marcha LGBTI para el acompañamiento durante la realización del evento. Deberá atender a lo requerido por la administración municipal y mecanismo de socorro, ambulancia, ruta de evacuación para este tipo de actividades esto es la formulación del documento plan, póliza de responsabilidad civil, con cubrimiento para 1000 personas y documento final aprobado.	UND	1	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
30	Suministro de agua natural en Bolsa presentación 360 ml	UND	5200	$ 801,60	$ 4.168.320,00
31	Estructura Truss de aluminio puente de 10 mt X 7mt + 2 alas de 5 mt c/u.	UND	1	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00
32	Pantalla led exterior P 3.91 de 4x3 metros	UND	2	$ 3.806.600,00	$ 7.613.200,00
33	efectos especiales 6 volcanes de 30 seg con h= 3mtrs, 2 disparos de ventury papel multicolor	UND	10	$ 228.333,00	$ 2.283.330,00
34	planta eléctrica 50KVA incluye operario, combustible, y distro de corriente durante todo el evento	UND	1	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00
35	DJ que se auto reconozca como integrante de la población LGBTI y que identifiquen las expresiones de la población OSIGD, con una propuesta motivada a la celebración y cierre de marcha, con una disponibilidad de tiempo desde las 3:00 pm hasta las 8:00 pm	UND	1	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
36	Cámaras de trasmisión para trasmitir en pantallas led con operador	UND	2	$ 1.616.666,00	$ 3.233.332,00
37	juego de luces que contienen: 6 cabezas móviles, 7r 12 luces pared, 5 blinder, 1 master de iluminación digital dmx Martín touch cámara de humo	UND	1	$ 4.436.666,60	$ 4.436.666,60
38	Decoración e instalación temática LGBTI de la tarima principal incluye: arco de 12 mts con globos con variedad de tamaños (R5, R9, R12, R24) y formas (esfera, oblato, prolado y dirigible) colores alusivos al	UND	1	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
	evento (rosado, morado, amarillo, roja, naranja, magenta, verde, blanco, azul, negro).				

CONDICIONES DE EJECUCIÓN	
VALOR DEL CONTRATO	Para los efectos fiscales y legales se estima el valor total de la presente aceptación de oferta por valor de **NOVENTA MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS CON SIETE CENTAVOS M/CTE ($90.094.440,07).**

FORMA DE PAGO	El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así: **UN ÚNICO PAGO** una vez ejecutado la totalidad del objeto contractual, previa presentación de los siguientes documentos: 1. Informe de actividades del contratista con sus respectivos soportes 2. Certificado de cumplimiento a satisfacción del supervisor. 3. Certificado de ingreso y salida de almacén municipal 4. La acreditación del pago de seguridad social y aportes a parafiscales correspondiente al periodo ejecutado. 5. Cuenta de cobro. 6. Factura o documento equivalente. 7. Informe del supervisor y/o interventor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. 8. Acta de terminación y liquidación.

SUJECION A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES

Nro. De CDP/VF*	Fecha de CDP/VF	Fuente de Recursos	No. Rubro y Concepto	Valor
2443	**16-05-2025**	Propios	0401 - 2 - 3.45.02.1000.037 - 2024500010089 - 1.2.1.0.00 - 02 FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD OSIGD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.	$12.700.000
		SGP - Propósito General de Libre Inversión	0401 - 2 - 3.45.02.1000.037 - 2024500010089 - 1.2.4.3.03 – 92 FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD OSIGD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	$77.789.633,33
VALOR TOTAL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD				**$ 90.489.633,33**

LUGAR DE EJECUCION	El CONTRATISTA ejecutará el objeto contractual en el municipio de Villavicencio.
TERMINO DE EJECUCION	El término para la ejecución del contrato será de Un (01) mes y (15) días y/o hasta agotar existencia, contado a partir de la suscripción del acta de inicio. **PARÁGRAFO:** El Municipio se reserva el derecho a disminuir el plazo de ejecución y el valor a contratar, dando cumplimiento al artículo 12 del Decreto 111 de 1996, por el cual se estableció el Estatuto Orgánico de Presupuesto, son principios del sistema presupuestal entre otros, el de la anualidad, razón por la cual el plazo de los contratos no puede superar la vigencia fiscal correspondiente.
REQUISITOS DE EJECUCIÓN:	
GARANTÍA:	El contratista deberá constituir a favor del municipio de Villavicencio las garantías dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato, debe cargar en la plataforma SECOP debidamente firmadas, la Garantía Única de cumplimiento de las siguientes obligaciones contractuales y las demás que se exijan, las cuales deberá consistir en una póliza de seguros que ampare los siguientes riegos: a) **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá al Municipio de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare. b) **CALIDAD DEL SERVICIO.** El amparo de calidad del servicio cubre al Municipio de los perjuicios imputables al contratista garantizado que surjan con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de (i) la mala calidad o insuficiencia de los productos entregados con ocasión de un contrato de consultoría, o (ii) de la mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y CUATRO MESES más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare. c) **SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES**. El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado

	el contratista garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado en el territorio nacional. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO, y cubrirá el término de ejecución del mismo y tres (3) años más. d) **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** La vigencia de esta garantía debe ser igual al periodo de ejecución del contrato. El valor asegurado en las pólizas que amparan la responsabilidad extracontractual que se pudiera llegar a atribuir a la administración con ocasión de las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas o subcontratistas, en ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya bajo las siguientes condiciones de suficiencia: **Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV**
OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO.	1) Constituir el registro presupuestal una vez firmado el contrato. 2) Efectuar la supervisión y seguimiento del contrato. 3) Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del contrato. 4) Realizar los pagos del contrato de conformidad con la viabilidad o autorización de pago expedida por el supervisor del contrato. 5) Verificar a través del supervisor, el cumplimiento de pago de seguridad y salud en el trabajo, y los demás que exija la normatividad vigente. 6) Revisar y aprobar las garantías Constituidas a favor del municipio de Villavicencio 7) En los casos necesarios, la entidad adelantará trámites de reservas presupuestales, vigencias expiradas, y demás que se requieran.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**GENERALES:** 1. Constituir a favor del municipio de Villavicencio las garantías dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato, las garantías deben ser cargadas en la plataforma SECOP II debidamente firmadas, y durante la ejecución del contrato el contratista debe realizar la ampliación de garantías en vigencia y/o valor asegurado, a fin de que tenga los amparos estipulados. 2. Las demás contenidas en la propuesta y que hacen parte integral del presente contrato 3. Iniciar la ejecución del contrato, sólo cuando se hayan cumplido los requisitos para la ejecución del mismo, en el marco de lo dispuesto en el inciso 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993. 4. Utilizar todos sus conocimientos en el apoyo al municipio y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás. 5. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato. Además, abstenerse de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la alcaldía de Villavicencio y/o sus entidades descentralizadas, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a cargo de la entidad. 6. Entregar al supervisor del contrato informes periódicos con soportes de las actividades adjuntando copia legible de la(as) planilla(s) pagada(s) de aporte al Sistema de Seguridad Social integral en los términos señalados en la Ley.

7. Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual y atender los requerimientos realizados por el supervisor.
8. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).
9. Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado (según aplique).
10. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial o religiosa.
11. Cobrar los servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos.
12. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
13. Dar cumplimiento a los planteamientos del Manual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental para Proveedores, vigente para la entidad, y lo que exigiera la norma de acuerdo al tipo de actividad del proveedor si en el manual no estuviera contemplado.
14. El contratista deberá destinar al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad en un porcentaje del diez por ciento (10%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado.
15. En caso de tratarse de un proceso que incluya la compra de alimentos, el contratista deberá garantizar la compra mínima del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos a pequeños productores agropecuarios locales y/o productores de la agricultura campesina, familiar, o comunitarias locales y sus organizaciones. (Ley 204 y Decreto 248 de 2021) (SI APLICA)
16. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
17. Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución de este.
18. Informar al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis en la ejecución del contrato.
19. Realizar las demás obligaciones de acuerdo con su competencia y que sean inherentes al objeto contractual

OBLIGACIONES ESPECIFICA

Además de todo lo anteriormente señalado, para el cabal cumplimiento del objeto contractual el contratista deberá:

1. El contratista realizara lo siguiente:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD OSIGD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, con código BPIN No. 2024500010089. META (236) AMPLIAR ESPACIOS DE ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DIGNIFICACIÓN PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS DE LA COMUNIDAD OSIGD.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT

	ELECCIONES DE REPRESENTANTES ANTE LA MESA PARTICIPATIVA LGBTI DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO			
	1	Estación de café, agua aromática y agua para la jornada que comprende desde las 08:00 a.m. hasta las 06:00 p.m.; con sus respectivos vasos, agitadores y azúcar.	UND	2
	2	Realizar folletos en papel propalcote de 115 grs, full color didáctico de tipo informativo, con diseños e información suministrado por la dirección Osigd.	UND	1000
	3	Realizar tarjetones en papel cartulina Bristol de tamaño 21,5 x 13,5 cm impreso a full color, para elecciones de representantes de Mesa Participativa LGBT. Diseño suministrado por el operador y aprobado por loa dirección Osigd	UND	5000
	4	Refrigerios: opción 1: sándwich cubano de 10 cm y bebida fría de 7 onzas jugo de fruta natural. opción 2: Wrap con proteína con bebida fría de 7 onzas jugo de fruta natural bajos los parámetros de inocuidad.	UND	50
	5	Almuerzo formal de una proteína (carne, pollo o pescado) mínimo 250 gr, arroz, vegetales en ensalada, un carbohidrato, y bebida de 7 onzas jugo de fruta natural. El almuerzo será servido en caliente en el lugar dispuesto dentro de las instalaciones donde se desarrollará el evento. incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento. bajo parámetros de inocuidad	UND	50
	6	Pendones tipo araña: 2M DE ALTO X1M DE ANCHO; tamaño soporte tipo araña diseño suministrado por la dirección Osigd	UND	4
	7	BACKING con estructura metálica de 3mts de ancho x 2mts de alto con información suministrada por la Dirección Osigd.	UND	1
	8	Suministro de agua natural en botella x 600 ml para consumo humano	UND	50
	9	Camisa tipo polo, tela antifluido lycrada blanca, para adulto unisex, cuello /marcada una cara color blanco, usando colores fucsia y azul, todas las tallas (s, m l y xl y cantidades suministrada por la supervisión), con mensaje institucional. para mesa de trabajo y equipo Dirección Osigd.	UND	20

	10	Alquiler de Servicio de transporte incluye el recorrido de ida y regreso para 10 personas, jurado de elección, testigos de electorales, ministerio publico y equipo de la Registraduria, disponibilidad de 12 horas en transporte para traslado por las diferentes zonas de perímetro urbano de Villavicencio (La ruta se establece según el lugar definido para la actividad) El transporte se realizará en vehículo adecuado para acomodar a todos los pasajeros, garantizando disponibilidad en toda la jornada.	UND	1
	POSESIÓN DEL REPRESENTANTE ANTE LA MESA PARTICIPATIVA LGBTI DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO			
	11	Refrigerio tipo premium: Sándwich Pan Árabe Deben Jamón de Cerdo Ahumado y de Pavo o Pollo Tajada de Queso Mozarella Lechuga y Salsa de la casa Fruta de cosecha (Manzana Pera Durazno Banano Mandarina) Jugo Natural en agua Botella 250cc deberá ser proporcionados en las condiciones de temperatura propias del alimento y guardando las condiciones óptimas de higiene, de limpieza y ser de buen sabor, apariencia, olor con condiciones organolépticas muy agradables.	UND	50
	12	Centro de mesa floral con dimensiones 80 cm de largo con flores variedad de colores y flores.	UND	4
	13	Estación de café, agua aromática y agua para la jornada que comprende desde las 08:00 a.m. hasta las 06:00 p.m.; con sus respectivos vasos, agitadores y azúcar.	UND	1
	14	Carpeta de presentación con la impresión full color del decreto 344 del 2024 de la Mesa Participativa LGBTI y Reglamento Interno vigente de la Mesa Participativa LGBTI	UND	20
	15	Suministro de agua natural en botella x 600 ml para consumo humano	UND	20
	CIERRE DE MARCHA XIV DEL ORGULLO LGBTI			
	16	Centro de mesa floral con dimensiones 80 cm de largo con flores variedad de colores y flores.	UND	4
	17	Realizar folletos en papel propalcote de 115 grs, full color didáctico de tipo informativo, con diseños e información suministrado por la dirección Osigd.	UND	3000
	18	Chalecos tela antifluido, azul rey con logo en la parte delantera y parte trasera, bolsillos todas las tallas (s, m l y xl y cantidades suministrada por la supervisión) en la parte inferior, logos y diseño suministrado por la secretaria social y Dirección Osigd	UND	20

	19	Camisa tipo polo, tela antifluido lycrada blanca, para adulto unisex, cuello /marcada una cara color blanco, usando colores fucsia y azul, todas las tallas (s, m l y xl y cantidades suministrada por la supervisión), con mensaje institucional. para mesa de trabajo y equipo Dirección Osigd.	UND	20
	20	Alquiler de Sillas plásticas sin descansabrazos, con traslado e instalación incluida.	UND	70
	21	Alquiler de mesas de material plástico con medidas de 80*80 cm, para eventos con capacidad para 4 puestos, con traslado e instalación incluida	UND	25
	22	Alquiler de mantel para mesa cuadrada color blanco	UND	10
	23	Alquiler instalación desarme y transporte de TARIMA 12 metros de frente x 6 metros de fondo, elevadores a 1.50 mts tipo HANGAR base de un escenario completo para espectáculos, como luce, sonido y equipo de producción con 2 PASARELAS 7.50x1.20 instalación en el lugar del evento (pasarela a la misma altura de la tarima 1.50 m),espacio escénico relativamente grande, ideal para conciertos o eventos que requieran área considerable para show o actuación.	UND	1
	24	Maestro de ceremonia, presentador y/o comunicador social, con dos (2) años de experiencia, con trayectoria, que se auto reconozca como integrante de la población LGBTI y que identifiquen las expresiones de la población OSIGD con disponibilidad de tiempo desde las 3:00 pm hasta las 8:00 pm	UND	1
	25	Alquiler carpas dimensiones 4x4 con lona PVC con laterales incluye traslado e instalación en el lugar del evento	UND	6
	26	Alquiler, montaje y desmontaje de sonido profesional ampliado 10 cabinas line array RCF HDL20A 6 BAJOS DOBLES, monitoreo side field 2 yorwille nx750 + 2 bajos DB tecnologies, 1 consola tipo concierto reproductor de música, 3 micrófonos con cable, un Micrófono inalámbrico, con funcionamiento en el lugar del evento.	UND	1
	27	Presentación de artistas que se auto reconozca como integrante de la población LGBTI teniendo desde su repertorio y/o presentación artística: música, danza y otros formatos artísticos que identifiquen las expresiones de la población LGBTI, cuya duracion de cada artista debe ser de minima de 40 minutos.	UND	7

	28	Instalación, montaje y desmontaje de unidades sanitarias portátiles con su respectivo suministro (papel higiénico y gel de manos) y su respectivo personal de atención (1)	UND	4
	29	Suministrar plan de contingencia para la actividad cierre de marcha LGBTI para el acompañamiento durante la realización del evento. Deberá atender a lo requerido por la administración municipal y mecanismo de socorro, ambulancia, ruta de evacuación para este tipo de actividades esto es la formulación del documento plan, póliza de responsabilidad civil, con cubrimiento para 1000 personas y documento final aprobado.	UND	1
	30	Suministro de agua natural en Bolsa presentación 360 ml	UND	5200
	31	Estructura Truss de aluminio puente de 10 mt X 7mt + 2 alas de 5 mt c/u.	UND	1
	32	Pantalla led exterior P 3.91 de 4x3 metros	UND	2
	33	efectos especiales 6 volcanes de 30 seg con h= 3mtrs, 2 disparos de ventury papel multicolor	UND	10
	34	planta eléctrica 50KVA incluye operario, combustible, y distro de corriente durante todo el evento	UND	1
	35	DJ que se auto reconozca como integrante de la población LGBTI y que identifiquen las expresiones de la población OSIGD, con una propuesta motivada a la celebración y cierre de marcha, con una disponibilidad de tiempo desde las 3:00 pm hasta las 8:00 pm	UND	1
	36	Cámaras de trasmisión para trasmitir en pantallas led con operador	UND	2
	37	juego de luces que contienen: 6 cabezas móviles, 7r 12 luces pared, 5 blinder, 1 master de iluminación digital dmx Martín touch cámara de humo	UND	1
	38	Decoración e instalación temática LGBTI de la tarima principal incluye: arco de 12 mts con globos con variedad de tamaños (R5, R9, R12, R24) y formas (esfera, oblato, prolado y dirigible) colores alusivos al evento (rosado, morado, amarillo, roja, naranja, magenta, verde, blanco, azul, negro).	UND	1
	2. Garantizar la calidad de los productos y verificar que los mismos cumplan con las normas de salubridad que garanticen que son aptos para el consumo humano. 3. Cumplir con las instrucciones que imparta el supervisor del contrato, en relación con el 4. desarrollo y ejecución del presente contrato.			

	5. Realizar la entrega de los bienes y los servicios en las fechas que le sean impartidas por parte del supervisor. 6. Entregar los productos debidamente empacados de manera ordenada, de tal forma que no se estropeen los alimentos, podrán empacarse en bolsa o caja debidamente marcada. 7. Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato. 8. Coordinar con el supervisor o a quien se designe el supervisor, la hora y lugar para disponer de cada uno de los servicios requeridos en el presupuesto del presente contrato 9. Contar con los recursos técnicos, financieros y humanos, necesarios para el desarrollo y ejecución del presente contrato. 10. Prestar el servicio en coordinación con el plan de contingencia, cumpliendo las medidas de seguridad de conformidad con la normatividad vigente. 11. El contratista deberá hacer entrega de los bienes al almacén municipal, por lo cual, asumirá los gastos de traslado del mismo conforme a los requisitos establecidos para ello.
Supervisión:	La supervisión para el control de la ejecución del presente contrato será ejercida por la DIRECTORA DE OSIGD de conformidad con la designación realizada por el ordenador de gasto. De conformidad con lo señalado en el numeral 7, artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082/2015, será ejercida por el siguiente funcionario: Nombres y Apellidos de quien ejercerá la Supervisión: MARIA PAULA GARCIA GONZALEZ Cargo que Desempeña: DIRECTORA DE OSIGD Número de Cédula: 35.264.110 Numero de Celular: 3143080145 Correo Electrónico: direccionosigd@villavicencio.gov.co

NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE:	**FECHA:**	13 de Junio de 2025

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villaviencio

Elaboró: Erika Monroy – Abogada cps (Of. Contratación)